COMUNICADO DE PRENSA NÚM. **063 /2019** 14 de agosto de 2019

LA TERCERA ZONA NAVAL INVITA A HOMBRES Y MUJERES A FORMAR PARTE DE LA ARMADA DE MÉXICO COMO MARINERO DE INFANTERÍA DE MARINA E INTEGRARSE A LA GUARDIA NACIONAL

- **Hasta el momento 169 personas han decidido ingresar a esta Institución Naval.**

Coatzacoalcos, Ver. La Secretaría de Marina - Armada de México a través de la Tercera Zona Naval, **invita a hombres y mujeres de 18 a 30 años para ingresar a esta Institución y formar parte de sus filas como Marinero de Infantería de Marina e integrarse a la Guardia Nacional.**

Los interesados deberán presentarse antes del 1 de septiembre del 2019, en las instalaciones de la Tercera Zona Naval, de lunes a viernes en horario de oficina, con los documentos indicados en los requisitos:

- Ser mexicano (a) por nacimiento.
- Tener 18 años cumplidos y hasta 30 años a la fecha de contratación.
- Estatura mínima de 1.63 mts. en hombres y 1.55 mts. en mujeres.
- Salir sano y apto en los exámenes médico, clínico y psicométrico.
- No ser desertor o haber pertenecido a las Fuerzas Armadas, Instituciones de Procuración de Justicia, Seguridad Pública Federal, Estatal y/o Municipal.
- No tener antecedentes penales.
- Currículum Vitae.
- Acta de nacimiento.
- Certificado de estudios.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Cartilla del Servicio Militar Nacional o constancia de trámite de liberación.
- Credencial de elector o recibo en trámite de adquisición o reposición.
- Comprobante de domicilio.
- Carta de antecedentes no penales de la localidad y entidad federativa.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Dos fotografías a color tamaño infantil recientes.
- Fotografía a color cuerpo completo de frente y de perfil.
- Índice de masa corporal (IMC) no mayor del 24.9.
- Contar con firma Fiel vigente.

Es importante subrayar que formar parte de la Armada de México, te permitirá servir al pueblo de México con los más elevados valores de **Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo**, además de **desarrollarte laboralmente con un sueldo seguro; también te ofrece servicio médico integral, fondo de ahorro, becas, seguro de vida militar, prestaciones, fondo de vivienda militar, vacaciones, entre otros.**

Hasta el momento, 169 personas han decidido ingresar a la Armada de México, quienes durante su carrera naval se adiestrarán y capacitarán en aspectos jurídicos, técnicos, tácticos, operacionales, favoreciendo las áreas: axiológicas, cognoscitivas y psicomotrices, que les permitan desempeñarse con **eficacia y eficiencia durante el ejercicio de su función ante la sociedad, con estricto apego al marco legal vigente, mediante la protección y respeto absoluto a los Derechos Humanos.**

-MÁS-

HOJA DOS DEL COMUNICADO DE PRENSA **063 /2019** 14 de agosto de 2019

Para mayor información, los interesados podrán acudir a la Tercera Zona Naval ubicada en Lerdo Núm. 101, Col. Centro, Coatzacoalcos, Veracruz, asimismo se pone a su disposición el siguiente número de teléfono: 212 27 14.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-

SÍGUENOS EN LAS REDES SOCIALES:
Página web: www.gob.mx/semar
Twitter: @SEMAR_mx
Facebook: Secretaría de Marina
YouTube: Secretaría de Marina Armada de México

/SEMARMX @semar_mx @SEMAR_mx /semarmex www.gob.mx/semar